I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
12 NOV 2019
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

Retiro
Tierra de Agricultores

MAT.: AUTORIZA CAMBIO DE ACTIVIDADES.

DECRETO EXENTO N° 3.229 /

RETIRO, 08 NOV. 2019

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, Resolución N° 55 de 1992 de Contraloría General de la República, las facultades que me confiere la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Proyecto de Autocuidado "Estar Bien para Trabajar Bien", presentado por el Comité Paritario del Departamento de Educación de Retiro.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del Departamento de Educación, las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del proyecto presentado por el Comité Paritario del Departamento de Educación, apunta a Lograr restablecer los lazos de compañerismo, vinculados al trabajo de equipo y las confianzas, mejorando con ello la calidad en la prestación de servicio que se realiza hacia la comunidad educativa.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE cambio de actividades solicitado por el Comité Paritario del Departamento de Educación, para el día 15 de noviembre del 2019, fecha en que todos los funcionarios que laboran directamente en el Departamento de Educación, ejecuten el proyecto "**"ESTAR BIEN PARA TRABAJAR BIEN"**, es decir, que no desempeñarán sus labores cotidianas en oficinas de dicho departamento, cambiándose el lugar al Centro de Recreación "SIRAH", ubicado en el Sector Ajial, camino a la montaña de la comuna de Retiro, entendiéndose como tal, un día laboral común, por lo cual los funcionarios deberán trasladarse a el mencionado recinto, de lo contrario será considerado como inasistencia laboral

2.- COMUNIQUESE a todos los funcionarios del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD RETIRO DAEM

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
V°B° Jefe del DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

BEATRIZ BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)

RRP/BBF/NVT/RVM/YLY

DISTRIBUCION:
1.- Secretaría Municipal
2.- Oficina de Personal del D.A.E.M.
3.- Oficina de Finanzas del D.A.E.M.
4.- Interesados

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESCARGADO
13 NOV 2019
OFICINA DE PARTES